



INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha Junio 17, 2019

Comisionado	David Fernando Beciez González		
Puesto	Secretario Académico	No. de empleado	0280367
Lugar de comisión	Tijuana, Baja California	Periodo	13 y 14 de junio de 2019

Comisión desempeñada

Como parte de los objetivos estratégicos que el CONALEP Baja California ha emprendido, con el propósito de brindar una educación inclusiva y de calidad se participó en la presentación del Modelo de Inclusión del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California, que beneficiará en el nuevo ciclo escolar a más de mil 500 alumnos con barreras de aprendizaje y participación.

Actividades realizadas

El titular de la Secretaría del Trabajo, Francisco Irbe Paniagua, indicó que a la fecha, 136 alumnos con alguna barrera de aprendizaje, cursan su bachillerato en alguno de los seis planteles que tiene Conalep en el estado y se espera que para el próximo ciclo escolar se puedan atender por lo menos 1,500 alumnos con barreras de aprendizaje y participación en las que se incluyen las condiciones de Dificultad de motricidad y desplazamiento, a Sordos y con hipoacusia, dificultades en conducta, comunicación y aprendizaje, trastornos de espectro autista grado 1, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos intelectuales y alumnos sobredotados. Asimismo, se firmó convenio de participación educativa, social y productiva para el beneficio de más de 8 mil estudiantes en Baja California, con empresas, cámaras y la STPS en donde se articulan políticas públicas que van de la mano con el Colegio, a través de la suma de esfuerzos entre los sectores productivos, educativos y sociales.

Conclusiones y resultados obtenidos

El Secretario Académico, señaló que el propósito de beneficiar al alumnado se da en la culminación de la primera etapa en la que se ha trabajado en beneficio de la comunidad estudiantil bajacaliforniana para ser integradores, incluyentes y más humanos, a través del desarrollo académico y con el reto que implica esfuerzos significativos, lo que les permitirá alcanzar un proyecto de vida satisfactorio y con éxito profesional. Por su parte, el Director Estatal de Conalep BC, Enrique Reyes Machado, señaló que el modelo establece los aspectos técnicos y metodológicos que permiten identificar, oportunamente, las barreras y los tipos de aprendizaje de los alumnos desde su incorporación al Colegio, para que puedan integrarse exitosamente al entorno escolar, con el acompañamiento de maestros, preceptores y psicólogos. Agregó que el modelo inclusivo define las bases de una oferta educativa para una población vulnerable que ofrece las mismas oportunidades que la del resto de la comunidad estudiantil, de tal manera que al concluir podrán recibir el certificado de bachillerato y obtener un título así como una cédula profesional de la carrera por la cual hayan optado estudiar en el Conalep; además que los más de 8 mil alumnos regulares serán capacitados y sensibilizados para la convivencia con alumnos BAP; también los 500 empleados administrativos y por supuesto los padres de familia. Finalmente, se cumplió con el objetivo de la comisión ya que se establecieron los compromisos que permiten consolidar un Modelo de Inclusión para alumnos sordos en los planteles CONALEP, que permiten sentar las bases para garantizar el acceso de estos y otros alumnos con barreras de aprendizaje a nuestros planteles, para su desarrollo académico, profesional y humano.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

David Fernando Beciez González	Nombre y Firma (autoriza)
Secretario Académico.	Puesto